



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

**Boletín electrónico**  
 Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



12/02/2010

## MEXICO: Víctimas del cyberbullying, niños y adolescentes "podrían suicidarse"

**Extorsión, chantaje, violencia sexual, robo de identidad (montajes con fines sexuales), cyberbullying (intimidación por medio de la computadora), prostitución, secuestro, incitación sexual y reproducción de la violencia son algunos de los diversos fenómenos que niños y adolescentes enfrentan por el uso no regulado de sus datos personales e imágenes en las redes sociales que se difunden en Internet.**

Elizabeth Velasco C.

Periódico La Jornada  
 Miércoles 10 de febrero de 2010, p. 38

Lo anterior se planteó ayer, durante la Reunión consultiva sobre medidas de prevención y educación respecto al uso responsable de nuevas tecnologías, organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y agrupaciones de la sociedad civil de México y otros países de América Latina.

Estudios diversos advierten que las nuevas tecnologías de la información imponen un reto a los sectores gubernamental, educativo, familiar y social, además de que el fenómeno se debe abordar jurídicamente para proteger los datos personales, así como la integridad física y moral de niños y adolescentes.

Jacqueline Peschard, presidenta del IFAI, refirió que los avances tecnológicos demandan que gobiernos y empresas de servicios cibernéticos (Google, Hi5, Facebook y otras) adopten medidas y acciones que garanticen a esos grupos de población la navegación segura.

Asimismo, llamó a los legisladores mexicanos a crear urgentemente una ley de protección de los datos personales, tanto los que poseen organismos de la administración pública como privados.

Memorándum de Montevideo

En el encuentro se presentó también el Memorándum de Montevideo, documento dirigido a todos los países, con recomendaciones genéricas ante los riesgos del uso indiscriminado de la tecnología, la cual "no debe satanizarse, sino utilizarse en forma adecuada".

Lo anterior, debido a que adolescentes y niños usan las redes sociales como una especie de plaza virtual donde se encuentran y organizan buena parte de su vida social: ponen a disposición toda clase de información de su vida personal, de su familia, de su modo de transitar por la ciudad, de sus destinos, salidas, llegadas, datos explícitos de sus colegios, además de referencias personales, como correo electrónico y número de teléfono – fijo y a veces celular–, entre otros, según constata el estudio realizado por Chicos.net en Argentina.

Jóvenes de entre 13 y 18 años llegan a tener más de 800 "amigos virtuales" en su país y en otros. Así como multiplican sus redes sociales, lo hacen con sus imágenes.

Las mujeres tienen más amigos que los varones y difunden más fotografías personales.

En casi todos los casos, difunden fotos de sus casas, "lo cual no supondría un factor de riesgo si no fuera por su articulación potencial con el resto de los datos publicados". En tanto, el celular, además de ser un "distractor académico", es otro medio de exposición de datos e imágenes.

En ese ir y venir de datos, el protagonismo sexual está presente en los jóvenes. En el estudio sobre los significados e implicaciones del protagonismo sexual en Internet, realizado en varias provincias de Colombia, se encontró que esa conducta juvenil responde al interés por mantener el "estatus" entre los "amigos"; en su búsqueda de reconocimiento y ser aceptados imitan comportamientos y acceden a

Buscar en el sitio

BUSCAR

solicitudes de incitación sexual: "quítate la blusa y déjame verte", suplica el pretendiente virtual.

En las páginas de las redes sociales se encontró a mujeres jóvenes que distribuyen material fotográfico o videos de sus encuentros sexuales. Otras, son víctimas de su pareja, quien difunde las imágenes tomadas en la intimidad. Hay quienes ni conocimiento tienen de que fueron filmadas y, de plano, aquellas cuya identidad fue usurpada.

También hay quienes están conscientes de que usan Internet para la promoción sexual, y lo hacen para sentirse "importantes"; otros acaban siendo víctimas de extorsión, chantaje, segregación y hasta violencia emocional, entre otros daños, que se hacen extensivos a las familias.

La complejidad del fenómeno se agudiza debido a la brecha generacional entre padres e hijos, maestros y alumnos, y la falta de información y sensibilidad de padres, tutores y docentes. De ahí que se lanzara la propuesta de que se capacite y eduque a profesores, padres y jóvenes sobre el tema, se involucre a la sociedad y el Estado vele por la responsabilidad social de las empresas que manejan estas redes.

En México, el acoso escolar es considerado foco rojo por su alta incidencia, sobre todo en primaria

Laura Poy Solano

En México, el acoso escolar o bullying es considerado un foco rojo por su alta incidencia, en particular en primarias –tanto públicas como privadas–, donde los casos son ya preocupantes, advirtió María Isabel Aguilera, experta en conflictos escolares de la Universidad del País Vasco. Señaló que la discriminación es uno de los "primeros síntomas de alarma de la intimidación o bullying".

Detalló que entre los nuevos mecanismos de acoso y victimización se encuentra el llamado cyberbullying, en el que se utilizan celulares e Internet para "grabar acciones humillantes y difundirlas, a fin de dar muerte social a la víctima a través de las redes sociales. Uno de sus componentes es el balcón sexual, por la vergüenza que esto implica y lo difícil que puede ser superarlo".

"Enfrentamos –indicó– un fenómeno que no es una moda, si no un comportamiento reiterado, que de no ser atendido a tiempo puede agravarse e incluso llevar al suicidio."

Esta conducta agresiva es un comportamiento intencional y de larga duración –enfaticó–, en la que el agresor actúa motivado por un "desequilibrio de poder con el deseo de intimidar y dominar al otro. Cualquier discapacidad o diferencia racial, étnica, religiosa o cultural puede ser detonante".

Aguilera Varela, sicoterapeuta y experta en victimología, agregó que el bullying debe distinguirse claramente de otros conflictos escolares, pues cumple ciertas características, como que exista cohesión grupal, un líder o bull que encabece la acción, un grupo de alumnos –como espectadores– y una víctima.

Entrevistada al término de su participación en el Congreso internacional de innovación educativa 2010, indicó que el acoso escolar puede empezar como un juego, con el uso de motes y descalificaciones, e incluso "se presentan casos en que los participantes eran amigos inicialmente, pues se involucran sentimientos de admiración, envidia o celos. En los procesos más graves puede generar una reacción donde la víctima comience a agredir a su acosador, o incluso puede acabar en suicidio".

Señaló que el acoso puede estar presente en todas las escuelas, sin diferencia entre públicas y privadas, pues "ataca a todos los estratos socioeconómicos y culturales, porque hablamos básicamente de un desequilibrio de poder entre iguales, donde el género juega un papel importante, pues detectamos que existe la intención de denigrar lo femenino y glorificar lo masculino".

Sin embargo, reconoció que las niñas también participan en actos de acoso, y no sólo como víctimas. Advirtió que (el bullying) "se considera una práctica llena de testigos mudos que se realiza dentro de las escuelas, donde los últimos en enterarse son padres y maestros".

Advirtió que frente a una sociedad cada vez más competitiva y con una formación curricular orientada a la acumulación de saberes, "se dejó poco espacio al aprendizaje para la vida y sobre cómo podemos interactuar en grupo".

<http://www.jornada.unam.mx/>